



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN

Con fecha 29 de julio de 2016, siendo las 12:38 horas, procedí a notificar personalmente a la empresa Inmobiliaria Macul S.A., domiciliada para estos efectos en Camino El Paso N° ⁴²⁶⁵ 4-256, comuna de Peñalolén, Santiago, de la Resolución Exenta N° 685, del 28 de julio 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre : Marcos Hormazabal Robles

Firma : 


Esteban Dattwyler Cancino

Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente